



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo correspondiente, arbitre los medios pertinentes y solicite a la Dirección Provincial de Vialidad se evalúe la posibilidad de continuidad a un plan de obras en jurisdicción de la localidad de Serodino en la traza de la Ruta Provincial 91 que contemple:

- a) Ejecución de 700 metros lineales aproximados de banquina de la Ruta Provincial N°91, por 3 metros de ancho de asfalto, con cordón cuneta de hormigón, desde el ingreso Este hasta las vías del NCA.
- b) Ejecución de 40 metros de canal soterrado que la provincia dejó inconcluso.
- c) Ejecución de pavimento de 700 metros aproximadamente sobre la colectora de la Ruta N°91, entre Calle Urquiza y empalme con Ruta N°10, vía que actualmente es de calzada natural, muy deteriorada por el paso del tránsito pesado que fue desviado por allí cuando se realizó la repavimentación de la Ruta N°91 tramo Serodino-La Ribera.

Gabriel Real
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Planteamos en este proyecto una serie de obras viales que resultarán en la mejora de la traspasabilidad en la zona urbana atravesada por la ruta provincial N° 91 en jurisdicción de la localidad de Serodino en el departamento Iriondo.

Puntualmente este reclamo fue solicitado en su momento por el propio Presidente Comunal de la localidad en septiembre del año 2021, y el objetivo en particular del mismo es brindar un conjunto de soluciones a las falencias viales y de seguridad que sufre el pueblo, entendiendo lo que significa desde la complejidad de la seguridad vial cuando una ruta atraviesa un ejido urbano.

A continuación detallamos las obras necesarias, planteadas en el encabezado del proyecto, para afrontar los problemas antes mencionados. Ejecución de 700m lineales aproximados de banquina de la Ruta Provincial N°91, por 3m de ancho de asfalto con cordón cuneta de hormigón, desde el ingreso Este hasta las vías del NCA.

Esto facilitaría el estacionamiento temporal de los camiones que frenan para comprar en negocios locales principalmente los días de lluvia, además de mejorar el desagüe en toda la traza. En el momento de la realización la repavimentación total de Ruta N°91, se llevó a cabo la banquina solamente desde las vías hasta el ingreso desde La Ribera, dejando inconclusa por parte del gobierno provincial la banquina desde las vías hasta el ingreso desde Totoras.

Ejecución de 40m de canal soterrado que la provincia también dejó inconcluso sin motivos cuando se realizó la obra de punta a punta del pueblo lindero a la Ruta, siendo esto un peligro potencial para el peatón.

Ejecución de pavimento de 700m aproximadamente sobre la colectora de la Ruta N°91 Entre Calle Urquiza y empalme con Ruta N°10, ya que esta vía que actualmente es de calzada natural, muy deteriorada por el paso del tránsito pesado que fue desviado por allí cuando se realizó la repavimentación de la Ruta N°91 tramo Serodino-La Ribera.

Esta arteria es muy importante para el vecino serodinense debido que al gran tránsito que posee la Ruta N°91 lo obliga a circular por la colectora resguardando su integridad.

Adjuntamos croquis y fotos de las obras a completar y realizar.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto.

Gabriel Real
Diputado Provincial

Anexo Croquis y Fotos Obras:





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

